ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSIDAD DE SANTANDER – UDES
ACTA No. 005

En la ciudad de Bucaramanga a los veintinueve (29) días del mes de marzo del dos mil veintitrés (2023), se reunió, la Asamblea General Ordinaria de la Universidad de Santander **-UDES**, correspondiente al cierre del periodo fiscal 2022, la reunión se realizó presencial y de forma sincrónica, mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom Renata, se inicia siendo las nueve (9:00 a.m.), previo el cumplimiento de todos los requisitos legales y formalidades estatutarias Art. 26 del Estatuto.

Se procede a dar cumplimiento al siguiente orden del día, con el que se procedió a su citación, el cual se transcribe a continuación:

1. Verificación de asistencia, poderes y quórum para deliberar y decidir.
2. Elección de Presidente y Secretario de la ASAMBLEA GENERAL ordinaria (Art. 31 del Estatuto).
3. Lectura del Acta Anterior
4. Palabras del Dr. Fernando Vargas Mendoza, Presidente de la Asamblea
5. Presentación del informe de gestión del Rector General
6. Presentación de los Estados Financieros
7. Presentación del informe y Opinión de la Revisoría Fiscal
8. Presentación y aprobación del proyecto de reinversión de los excedentes
9. Elección del Revisor Fiscal y su Suplente
10. Autorización al Representante legal para solicitar que la entidad permanezca como entidad del régimen tributario especial.
11. Lectura y aprobación del Acta
12. Fin de la Asamblea General

El desarrollo de la Asamblea General Ordinaria se cumplió de la siguiente forma:

1. Verificación de asistencia, poderes y quórum para deliberar y decidir:
Se declaran según el Secretario de la Asamblea que se hicieron presentes el 100% de los miembros fundadores y benefactores con lo cual se establece el 100% del quórum legal y estatutario de participación válida con voz y voto para deliberar y decidir, así mismo los miembros adherentes quienes participan solo con voz.

Miembros Corporados presentes:

NOMBRE	CARGO
Dr. Fernando Vargas Mendoza	Presidente de la Asamblea Miembro Fundador
Dra. Omaira Nelly Buitrago Bohórquez	Miembro Fundador
Dra. Mayra Fernanda Vargas Buitrago	Miembro Benefactor
Dra. Maria Fernanda Vargas Buitrago	Miembro Benefactor
Dra. Daniela Fernanda Vargas Buitrago	Miembro Benefactor
Dra. Omaira Cruz Martínez	Miembro Adherente
Dr. William Reyes Serpa	Miembro Adherente

NOMBRE	CARGO
Dr. Patricio López Jaramillo	Rector
Dr. José Asthul Rangel Chacón	Secretario General – Miembro Adherente

Invitados:

NOMBRE	CARGO
Ing. Fredy Bayona Arenas	Director Administrativo y Financiero
C.P. Juan Carlos Velandia Alvarado	Contador General
Dr. John Jairo Alarcón Contreras	Revisor Fiscal

2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea General.

Por conformidad con los Asambleístas eligieron para que se desempeñe como Presidente de la Asamblea al Señor Fernando Vargas Mendoza y como Secretario de la Asamblea el Señor José Asthul Rangel Chacón, quienes aceptaron la designación y tomaron de inmediato posesión de sus respectivos cargos e investiduras.

3. Lectura del Acta Anterior.

El Secretario de la Asamblea Señor José Asthul Rangel Chacón procede a realizar la lectura del Acta de la Asamblea anterior a los miembros de la asamblea; siendo aprobada el acta anterior por unanimidad por los miembros de la Asamblea General.

4. Palabras del Dr. Fernando Vargas Mendoza, Presidente de la Asamblea.

El doctor Fernando Vargas Mendoza, presenta un saludo a los miembros de la Asamblea, manifiesta su complacencia por estar nuevamente presidiendo esta reunión, y se siente orgulloso puesto que se ha logrado la Acreditación de la universidad como una de las mejores del país; felicita al Rector por el liderazgo con el que venido dirigiendo la universidad, su personalidad abierta a todos los estamentos y la impronta que le ha venido dando a la investigación , así mismo lo felicita por los reconocimientos que ha venido a teniendo, al ser seleccionado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología como el mejor investigador a nivel nacional, al igual que las distinciones a nivel internacional y de las cuales la universidad ha salido beneficiada por él posicionamiento logrado en el concierto de la educación superior en Colombia.

Para el logro de ese posicionamiento ha sido necesario hacer inversiones en publicidad, como las vallas que hemos colocado en varios aeropuertos del país, destacando logros que hemos obtenido según los ranking internacionales, especialmente en investigaciones y en el mejoramiento del medio ambiente lo cual nos da un reconocimiento a nivel nacional, de este posicionamiento y reconocimiento dan fe las solicitudes que nos han hecho los gobiernos de Arauca y de Casanare al solicitarnos que nuestra universidad ofrezca programas académicos en las ciudades de Arauca y Yopal ,ofreciéndonos incluso espacios en donación para el desarrollo de nuestros programas; estas solicitudes se han venido trabajando con la oficina de proyectos especiales y se han desplazado nuestros arquitectos analizando la viabilidad de los espacios, buscando convenios para el desarrollo

de las prácticas clínicas en lo referente al área de la salud, estas propuestas son una meta qué ojalá podamos llevar a cabo y así cumplir con el eslogan que siempre ha repetido en el sentido que nuestro campus académico es todo el oriente colombiano; en este mismo sentido en la alta Guajira estamos trabajando un ambicioso proyecto social encaminado a darle mejor calidad de vida a los habitantes de esa región apartada de Colombia, en esta iniciativa participan no solo nuestra filial Fundación Mujer y Hogar, sino también se han vinculado distintos programas académicos de la universidad. De esta manera estamos llevando propuestas como el mejoramiento de la calidad del agua, modelo de construcción de vivienda, energía, capacitación en oficios etc., contribuyendo así al mejor vivir de nuestros hermanos Wayuu, habitantes de esta región olvidada por los gobiernos de turno; invita a la comunidad y a los directivos a apoyar esta iniciativa que sin lugar a dudas se ha convertido en bandera del posicionamiento de la universidad a nivel regional.

Con relación a los campus vamos a concretar algunos proyectos de inversión que se ejecutarán a mediano plazo, el campus de Valledupar nos ha solicitado la construcción de un gran auditorio requerido por la ciudadanía, en ese sentido una vez tengamos definido algunos aspectos relacionados con el plan territorial iniciaremos los trabajos de este auditorio, aunque también somos conscientes de las necesidades que tenemos en planta física para el completo desarrollo de los programas en el área de la salud. En cuanto al campus Cúcuta, tenemos en la mira la construcción del edificio para medicina que quedaría ubicado en el terreno frente a la actual universidad.

Siguiendo con las inversiones , acá en Bucaramanga debemos continuar con unas obras inconclusas que en el momento por dificultades económicas no hemos podido terminar, como por ejemplo el edificio para ciencias básicas para él área de la salud, con este panorama es conveniente recalcar en la necesidad de ofrecer programas académicos nuevos y aumentar la demanda de cupos en otros programas ya detectados según el informe de vicerrector de enseñanza, esto último debe solicitarse al Ministerio de educación aprovechando la flexibilidad que ha manifestado ese ministerio de aumentar los cupos en educación superior

En lo Internacional hay dos temas para destacar el convenio que se firmado con la Universidad de la Paz de Costa Rica avalado por las Naciones Unidas con quienes ofreceremos una maestría conjunta sobre resolución de conflictos y paz, en el momento se están haciendo los trámites en el Ministerio para saber si esa maestría es homologable en Colombia. Y el otro tema se relaciona con la necesidad de lograr la acreditación internacional, tema que se le ha asignado a la oficina de relaciones nacionales e internacionales y que debe convertirse en política institucional, porque es necesario que una acreditación en ese sentido cobije los campus.

Así mismo el doctor Vargas, anunció la creación del Instituto de Plasma y Fusión Nuclear, cuyo objetivo será la generación de energías alternativas para aprovechar fuentes como el hidrógeno para así reducir los impactos negativos en el medioambiente; aseguró que el propósito de esta iniciativa es crear grandes proyectos para darle soluciones a los colombianos a través de energías limpias. “La energía que sale del plasma y de la fusión nuclear es la máxima energía que se puede producir y es completamente limpia”.

En términos generales hay muchas actividades por realizar, pero se siente muy contento con el equipo que se ha conformado y que seguramente sacarán adelante estas iniciativas

5. Presentación del informe de gestión del Rector general.

Hace poco más de un año esta Asamblea por intermedio de su presidente el doctor Fernando Vargas, tuvieron la gentileza de ofrecerme la dirección de esta institución universitaria, distinción que además de representar un reto en mi vida profesional, significaba un cambio radical con respecto a la actividad académica que venía realizando durante toda la vida profesional, además de lo que significaba realizar esta labor al lado de un hombre especialmente visionario y de mucha experiencia en el manejo de la gestión universitaria, más en esta que ya ha obtenido el título de institución acreditada de alta calidad.

Los primeros meses de este año fueron dedicados fundamentalmente a conocer el equipo humano que venía trabajando con el anterior Rector, consolidar que el trabajo que se vaya a realizar mantenga el espíritu de cuerpo, hablar todos el mismo idioma conocer los campus de Valledupar y de Cúcuta ,de los cuales poco conocimiento ha tenido, controlar las discrepancias que se han tenido, y lograr una mayor comunicación entre todos; considera que esta labor se ha cumplido ampliamente y hoy cuenta con un grupo de directivos homogéneo, articulado en sus funciones. Gracias a esa labor conjunta se ha podido elaborar este informe que contiene los principales logros de esta administración.

Este informe representa una oportunidad para compartir con nuestra comunidad los logros, desafíos y objetivos de la universidad en diferentes áreas, como la gestión académica, la investigación, la extensión y la responsabilidad social. Además, a través de este informe, pretendemos fomentar una cultura de rendición de cuentas y participación en la construcción de la Universidad de Santander.El informe de gestión hace parte integral del Acta.

6. Presentación de los Estados Financieros para aprobación de la Asamblea.

La Dirección Financiera de la Universidad, Ingeniero Fredy Bayona se hizo presente e informa a la Asamblea los Estados de situación Financiera comparativos para los años terminados en diciembre de 2021 y 2022 bajo NIIF con sus respectivas notas de revelación y demás informes financieros.

7. Presentación del informe y opinión de la Revisoría Fiscal.

Se procede a realizar la lectura del Informe del Revisor Fiscal y su opinión sin salvedades por parte del Contador John Jairo Alarcón Contreras.

8. Presentación y aprobación del beneficio neto o excedente del año 2022.

Dando cumplimiento a la normativa fiscal en el Articulo 359 del E.T y en el DUR 1625 de 2018, Artículo 1.2.1.5.1.27 Parágrafo 1, el Beneficio Neto o Excedente del año 2021 de la Universidad de Santander fue por valor de Dieciséis Mil Doscientos Millones Setenta y

Cuatro Mil Pesos ($16.200.074.000) de los cuales en el año 2022 se reinvirtieron Once Mil Doscientos Diecisiete Millones Trescientos Veintiséis Mil Pesos M/L. ($11.217.326.000,oo), quedando un saldo de Cuatro Mil Novecientos Ochenta y Dos Millones Setecientos Cuarenta y Ocho Mil Pesos ($4.982.748.000), para lo cual la Asamblea General aprobó la ejecución hasta el año 2026.

Destinación del beneficio neto o excedente del año 2022:

1. Para el 2022 se obtuvo pérdida contable por $1.945.353 millones.

2. En cumplimiento con la Ley 1819 de 2019 y con el Decreto 2150 de 2017, se realizó la depuración del Beneficio Neto o Excedente Fiscal por $1.602.398 millones.

El Ing. Fredy Bayona Arenas presenta el informe de proyecto de inversión aprobado por el Consejo Superior, el cual acoge la Asamblea General Ordinaria y lo aprueba, a continuación, se presenta la siguiente destinación del excedente para el año terminado a 31 de diciembre de 2022.

REINVERSIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2022	
CONCEPTO	VALOR A REINVERTIR (MILES DE PESOS)
Planta Física	560.839
Mobiliario y Equipo	192.288
Programas académicos	160.240
Desarrollo tecnológico	128.192
Bienestar Institucional	62.000
Internacionalización	56.000
Investigación, innovación y extensión	217.406
Inversión en entidades de salud que contribuyan a la docencia-servicio	225.433
TOTAL REINVERSIÓN AÑO 2022	**1.602.398**

9. Elección del Revisor Fiscal y su Suplente.

En este punto se informa a los miembros de la Asamblea que el nombramiento de la Revisoría Fiscal a cargo de la firma RSM COLOMBIA BG S.A.S con NIT. 900.871.077-8, se encuentra vigente hasta el mes de marzo de 2023 por lo cual hay lugar a elección del Revisor Fiscal.

La Dra. Omaira Nelly Buitrago Bohorquez somete a consideración de los Asambleístas la propuesta presentada por la firma RSM BG S.A., la cual es aprobada por unanimidad.

10. Autorización al Representante legal para solicitar que la entidad permanezca como entidad del régimen tributario especial.

El representante legal expone los cambios establecidos por la legislación, en la cual requiere que la entidad presente los requisitos para permanecer dentro del régimen tributario especial, según lo solicitado en el decreto 2150 de diciembre 20 de 2017. La Asamblea General autoriza por unanimidad que se presente dicha solicitud por parte del representante legal.

11. Lectura y aprobación del acta.

El Secretario de la Asamblea General Señor José Asthul Rangel Chacón procede a dar lectura a la respectiva Acta, con el objeto de que sean aprobados todos los puntos citados en el orden del día. El Dr. Asthul Rangel somete a consideración de los miembros de la Asamblea la presente Acta, siendo aprobada por unanimidad por todos los miembros de la Asamblea General.

12. Fin de la Asamblea General.

Llegado a este punto se dio por terminada la Asamblea General Ordinaria y se levanta la reunión siendo las 2:00 de la tarde

En cumplimiento de lo ordenado por el estatuto de la Institución, se da constancia con la firma de la fidelidad del acta, por:

FERNANDO VARGAS MENDOZA
PRESIDENTE

JOSE ASTHUL RANGELCHACON
SECRETARIO ASAMBLEA